475,000 478,000 481,000 484,000 487,000 490,000

2,168,000 2,165,000 2,162,000 2,159,000 2,156,000

MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI

MUNICIPIO DE TULTITLÁN

MUNICIPIO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL

MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

MUNICIPIO DE ECATEPEC

MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ

ALCALDÍA AZCAPOTZALCO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO

A QUERÉTARO

A TULTITLÁN

A ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

A ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

A ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

A ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

A NAUCALPAN

A NAUCALPAN

A NAUCALPAN

A AZCAPOTZALCO

A AZCAPOTZALCO

A AZCAPOTZALCO

A AZCAPOTZALCO

A AZCAPOTZALCO

A PACHUCA

A GUSTAVO A. MADERO

A GUSTAVO A. MADERO

Parque Estatal "SIERRA DE GUADALUPE"

Parque Municipal "PARQUE TLALNEPANTLA"

Cerro Gordo

Tetecomapa

Cerro del Chiquero

Cerro del Tenayo

Cerro Xicalco

Cerro Tenayo

Cerro Chiquero

Cerro Gordo

Cerro Tepeyac

Cerro Zacatenco

Cerro Picacho

Cerro Xicalco

Cerro Tenayo

Cerro Chiquero

Cerro Gordo

Cerro Tepeyac

Cerro Zacatenco

Cerro Picacho

Vaso Regulador Presno

Vaso Regulador Tultitlán

Vaso Regulador de Cristo

Vaso Regulador Tepeyac

Vaso Regulador Zacatenco

Vaso Regulador Picacho

Vaso Regulador Xicalco

Vaso Regulador Tenayo

Vaso Regulador Chiquero

Vaso Regulador Gordo

Vaso Regulador Tepeyac

Vaso Regulador Zacatenco

Vaso Regulador Picacho

Vaso Regulador Xicalco

Vaso Regulador Tenayo

Vaso Regulador Chiquero

Vaso Regulador Gordo

SIMBOLOGÍA TEMÁTICA

Vocación y Potencialidad del Territorio

- Zonas Urbanas para Densificación y Usos Complementarios
- Grandes Predios Urbanos Baldíos con Potencial al Desarrollo Urbano
- Actividad Secundaria: Industria Grande y Mediana
- Actividad Terciaria: Comercio, Servicios y Bodegas
- Área Natural Protegida (ANP)

Suelos Problemáticos

- Minas
- Cerros
- Fractura
- Fallas
- Talud
- Inundaciones
- Zona suceptieble a deslizamientos de tierra

Inclinación de pendientes

- 0.00 - 2.00% Plana
- 2.00 - 5.00% Suave
- 5.00 - 15.00% Media
- 15.00 - 34.00% Alta
- Mayor a 34.00% Abrupta

Fuente:

Conjunto de Datos Vectoriales GEM / IGECEM, 2019
Areas Naturales Protegidas GEM / CEPANAF, 2019
Sustentabilidad Ambiental y Movilidad / Promoción Económica / Protección Civil de Tlalnepantla de Baz, 2019

Sistema de Coordenadas:

Sistema de Coordenadas Universal Transversal de Mercator (UTM), WGS 84 ZONA 14
Datum: (World Geodestic System 1984) Zona 14N.

SIMBOLOGÍA BASE

- Limite Municipal
- Traza Urbana
- Vialidad Regional
- Vialidad Primaria
- Vialidad Secundaria
- Linea Férrea
- Linea Eléctrica
- Ducto
- Cuerpos de Agua
- Escurrimiento Perenne
- Escurrimiento Intermitente
- Área Natural Protegida
- Curvas de Nivel
- Cota 2350

VOCACIÓN Y POTENCIALIDAD DEL TERRITORIO

FECHA 2020
ESCALA 1:20,000

CLAVE D-03

Escala Gráfica:

0 0.25 0.5 1 1.5 2 Km

LOCALIZACIÓN

Tlalnepantla de Baz
Estado de México
Ciudad de México
N

INSCRIPCIÓN EN EL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO

EL C. _____ REGISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO ADSCRITO A LA OFICINA REGISTRAL DE _____, ESTADO DE MÉXICO, CERTIFICA QUE EL PLANO CON CLAVE _____ QUEDO INSCRITO BAJO LA PARTIDA No._____, LIBRO _____, SECCIÓN _____, DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO CON FECHA_____.

NOMBRE FECHA SELLO

"SE DEJAN A SALVO LOS DERECHOS ADQUIRIDOS POR LOS TITULARES Y SUS CAUSAHABIENTES, QUE PROVENGAN DE LAS AUTORIZACIONES DE CAMBIOS DE USOS DE SUELO, DE LA DENSIDAD E INTENSIDAD DE SU APROVECHAMIENTO Y DE LA ALTURA MÁXIMA PERMITIDA, APROBADAS CONFORME AL PROCEDIMIENTO PREVISTO EN EL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO EN SU LIBRO QUINTO Y SU REGLAMENTO VIGENTES, PUBLICADO EN GACETA DE GOBIERNO; ASÍ COMO DE CUALQUIER OTRA LICENCIA O AUTORIZACIÓN RELATIVA AL USO Y APROVECHAMIENTO DEL SUELO QUE SE ENCUENTRE VIGENTE Y HAYA SIDO EMITIDA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE ANTES DE LA ENTRADA EN VIGOR DEL PRESENTE PLAN".

DATOS DE APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN

EL PRESENTE PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO NO PREJUZGA LOS LIMITES TERRITORIALES DEL MUNICIPIO, ÚNICAMENTE ESTABLECE LOS RECONOCIDOS OFICIALMENTE POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO (LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ARTICULO 7).

EN LAS ÁREAS CON DIFERENDO LIMÍTROFE, SOLO PODRÁN EJERCER ACTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DEL DESARROLLO URBANO DE LOS CENTROS DE POBLACIÓN, AQUELLAS AUTORIDADES QUE SE LES RECONOCE JURISDICCIÓN POLÍTICA-ADMINISTRATIVA SOBRE EL TERRITORIO MUNICIPAL, HASTA EN TANTO, LA AUTORIDAD COMPETENTE EMITA EL FALLO CORRESPONDIENTE.

EL PRESENTE DOCUMENTO NO GENERA DERECHOS PARA EL O LOS TERRITORIOS DE QUE SE TRATE EL DIFERENDO Y TAMPOCO CONSTITUYE DOCUMENTAL PÚBLICO PARA EFECTOS JURÍDICOS EN NINGÚN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO O JURISDICCIONAL.

EL PLANO FORMA PARTE INTEGRAL DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, APROBADO POR EL CABILDO MUNICIPAL DE FECHA _____DE _____DE _____, CONTANDO CON EL DICTAMEN DE CONGRUENCIA DE FECHA _____DE _____DE _____, PUBLICADO EN LA GACETA DE GOBIERNO DEL DÍA DE _____DE _____DE _____.

MTRO. RACIEL PÉREZ CRUZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. GUILLERMO AXEL LOZANO DÍAZ
SECRETARIO PARTICULAR DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO Y ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

ING. JOSÉ SALVADOR CASTAÑEDA SÁNCHEZ
DIRECTOR DE TRANSFORMACIÓN URBANA

Gobierno del Estado de México
Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra

Plan de Desarrollo Urbano del Municipio de TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO

H. Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz